



Alcaldía de Medellín



* 2 0 2 0 3 0 3 8 2 1 8 8 *

Medellín, 30/10/2020

PUBLICACIÓN DE CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL

Agotado el trámite establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 mediante el envío de citación para notificación personal al correo electrónico autorizado y a la última dirección reportada a la Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía Calle 49 AA No 68-14 Bello Antioquia, sin que fuera posible su entrega al destinatario, toda vez que no se certifica acceso a la dirección electrónica y la correspondencia física fue devuelta el día 26 de octubre de 2020, por la empresa CERTIPOSTAL con nota de dirección errada o incompleta, y al desconocer la información sobre la dirección de notificación, se procede de conformidad con el artículo 68 inciso 2º de la Ley 1437 de 2011 - CPACA, a efectuar la publicación de la citación al señor **DAYRON BEDOYA BEDOYA** identificado con cédula de ciudadanía No 71.332.575, para que se notifique personalmente en el Piso 6º oficina 604, de la Alcaldía de Medellín, edificio CAM calle 44 No 52-165. Teléfono: 3855555 ext. 5698 teléfono 3127585804, Oficina de notificaciones y posesiones, del contenido del siguiente acto administrativo:

Resolución No 202050059544 del 8 de octubre de 2020 “Por medio de la cual se declara la vacancia definitiva de un empleo por abandono injustificado del mismo por parte de un servidor del Municipio de Medellín”

De no comparecer a la notificación personal al cabo de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de la presente citación, se procederá a la NOTIFICACIÓN POR AVISO del mencionado acto administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

La presente citación se publica en la página Web [www.medellin.gov.co/Publicaciones, citaciones, comunicaciones y notificaciones](http://www.medellin.gov.co/Publicaciones,citaciones,comunicacionesynotificaciones) y se fija en la cartelera de la Subsecretaría de Gestión Humana por el término de cinco (5) días hábiles.

MELFY GONZALEZ HERRERA



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

SUBSECRETARIA DE DESPACHO

ME
DE
LLIN



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia

